

★ CONOZCA SUS DERECHOS DE VOTO ★

LOS VOTANTES EN FILADELFIA, TIENEN EL **DERECHO A:**

- **Votar si es ciudadano de los Estados Unidos, residente de la ciudad, tiene por lo menos 18 años de edad, y está registrado con el Consejo Electoral del condado.** Visite philadelphiovotes.com/es para más información.
- **Votar en privado y libre de extorsión, intimidación y acoso.** Se prohíbe estrictamente la distribución de botones, volantes, u otros materiales partidarios dentro de los recintos electorales.
- **Si le es más fácil votar en español** y comunicarse con los oficiales electorales en su idioma, utilice el intérprete o servicio de interpretación telefónico que está disponible en todos los recintos electorales.
- **Pedir ayuda de un familiar, amigo, vecino u otro votante** si usted es discapacitado o por cualquier otra razón, siempre y cuando quien lo ayude no sea su patrón o miembro de su sindicato.
- **Hacerle preguntas a los oficiales de las elecciones sobre los procedimientos electorales.** Existen reglas para asegurar que cada votante elegible pueda votar en privado e independientemente. Si tiene alguna duda, ¡pregunte!
- **Votar con una papeleta electoral provisional si, por cualquier razón, no puede utilizar las máquinas de votación.** Las papeletas electorales provisionales aseguran que ningún votante sea privado del derecho al voto por cuestiones de elegibilidad. *Todas las papeletas se contarán después de confirmar que el votante estaba debidamente registrado.*

PARA PREGUNTAS:

1-888-VE-Y-VOTA
(1-888-839-8682)

El servicio en español es provisto por el Fondo Educativo NALEO

★ RESPONSABILIDADES DEL VOTANTE ★

LOS VOTANTES EN FILADELFIA, TIENEN LA **RESPONSABILIDAD** DE:

- **Familiarizarse con los candidatos y con las preguntas en la papeleta electoral.** Visite seventy.org antes de ir a las urnas. En las **elecciones generales, TODOS** los votantes podrán votar por todos los candidatos **Y** todas las preguntas.
- **Denunciar la intimidación de los votantes, o actividades ilegales o fraudulentas** a un oficial del Consejo Electoral o a la oficina del Fiscal de Distrito llamando al **215-686-9641**.
- **Revisar los procedimientos electorales y las instrucciones sobre las máquinas de votación antes del día de las elecciones en philadelphiovotes.com/es.** Busque ayuda de un oficial de las elecciones si tiene preguntas sobre el proceso de votar.
- **Mantener actualizado su registro electoral** con su dirección y afiliación de partido. La registración por internet está disponible en votespa.com/es-es. **La fecha límite para registrarse es 30 días antes de las elecciones.**
- **Tratar a los oficiales de las elecciones, a los que hacen campaña para candidatos, y a los otros votantes con cortesía y respeto.** ¡Expresar su agradecimiento a los miembros del Consejo Electoral de su área por su servicio!

Informe al Consejo Electoral del Condado de Filadelfia sobre dificultades o problemas que encuentre en cualquier recinto electoral llamando al **215-686-1590.**



GREATER PHILADELPHIA
HISPANIC CHAMBER
OF COMMERCE



Committee of Seventy
seventy.org